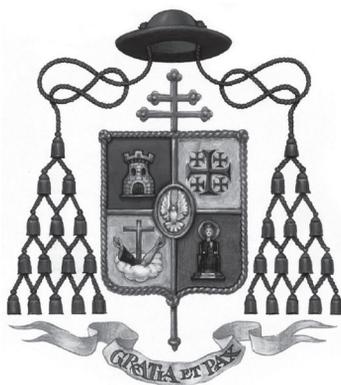


BOAS

ENERO 2009
TOMO CXLX Nº 2262



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General
Tfno: 954 505 515, Ext. 734
E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org
Arzobispado de Sevilla
Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Precio de la suscripción anual: 35 euros.
- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Enero 2009 Nº 2262

Cardenal Arzobispo

Decreto declarativo de la Coronación Canónica de la Imagen de María Santísima de la Caridad en su Soledad	5
Homilía en la Jornada Mundial de la Paz	7
Homilía en la toma de posesión del Arzobispo Coadjutor	9

Arzobispo Coadjutor

Letras Apostólicas	13
Alocución en la toma de posesión	15

Secretaría General

Nombramientos	19
Ceses	21

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas	23
Confirmación de Juntas de Gobierno	24

Santa Sede

Proclamación de cinco nuevos Santos y seis Beatos	25
Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones 2009	26
Nombramientos	30

Agenda

Agenda de Enero de 2009	31
-------------------------	----

Cardenal Arzobispo

Decreto

Decreto declarativo de la Coronación Canónica de María Santísima de la Caridad en su Soledad, de Sevilla.

CARLOS AMIGO VALLEJO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

La imagen de María Santísima de la Caridad en su Soledad, titular de la Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad y Patriarca Bendito Señor San José y María Santísima de la Caridad en su Soledad, canónicamente establecida en la Capilla de la Piedad, calle Adriano, núm. 13, de la ciudad de Sevilla, fue coronada solemnemente por Nuestro predecesor en la Sede Hispalense, el Cardenal Arzobispo José María Bueno Monreal, de venerada memoria, el día 20 de marzo de 1960.

Con aquella solemne Coronación litúrgica, se quiso significar y reconocer públicamente la acendrada y filial devoción de los fieles a esta imagen de la Madre de Dios María Santísima.

La legislación canónica y litúrgica entonces vigente reservaba a la Sede Apostólica la concesión de la coronación, llamada "canónica", de una imagen de la Virgen, mientras que la legislación vigente atribuye al Obispo diocesano la facultad de dicha concesión, siempre que concurren las condiciones que el derecho mismo de la Iglesia establece para ello.

Considerando que en este caso se dan dichas condiciones, conviene reconocer el pleno significado litúrgico y canónico que, a tenor de la legislación actualmente vigente, adquiere ahora aquella solemne Coronación.

En consecuencia, atendiendo a la petición elevada por la referida Hermandad y constándonos suficientemente que concurren las condiciones requeridas por el derecho, en virtud de Nuestra potestad ordinaria, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

Declarar que, desde el día de la fecha y para el futuro, la venerada imagen de MARÍA SANTÍSIMA DE LA CARIDAD EN SU SOLEDAD, titular de la Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad y Patriarca Bendito Señor San José y María Santísima de la Caridad en su Soledad, de la ciudad de Sevilla, ha de ser considerada canónicamente coronada.

Teniendo en cuenta el carácter meramente declarativo del presente Decreto, que entra en vigor en el día de su fecha, no procede la organización de actos extraordinarios para su promulgación.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a uno de enero de dos mil nueve, Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.

+ Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla
Doy fe

Carlos M. González Santillana
Secretario General y Canciller
Prot. nº 27/09

HOMILÍA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA EN LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

¡Si por lo menos tuviéramos paz! Este deseo de la paz está tan grabado en lo más íntimo del corazón del hombre que se convierte en aspiración, casi suprema de la misma. También de sufrimiento cuando esa paz no acaba de llegar.

La paz tiene también sus enemigos: la indiferencia, que es falta de sensibilidad ante el dolor y las carencias ajenas. El odio, que trastorna la mente del hombre y corrompe el corazón, privándole de la libertad del perdón y del amor a los demás. La envidia que hace rechinar los dientes ante el bien que pueda gozar otra persona. El orgullo de querer más que nadie y no servir a ninguno.

Benedicto XVI, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, nos habla de un gran enemigo de la paz: la pobreza. "La pobreza se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen o agravan los conflictos, incluidas las contiendas armadas. Estas últimas alimentan a su vez trágicas situaciones de penuria" (Mensaje 1).

"La pobreza, dice el Papa, se pone a menudo en relación con el crecimiento demográfico. Consiguientemente, se están llevando a cabo campañas para reducir la natalidad en el ámbito internacional, incluso con métodos que no respetan la dignidad de la mujer ni el derecho de los cónyuges a elegir responsablemente el número de hijos y, lo que es más grave aún, frecuentemente ni siquiera respetan el derecho a la vida. El exterminio de millones de niños no nacidos en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres. (...) En otros términos, la población se está confirmando como una riqueza y no como un factor de pobreza" (Mensaje 3).

Combatir la pobreza, construir la paz. ¿Qué caminos tenemos que recorrer para alcanzar la paz? La primera consideración tiene que llegar desde el convencimiento de que la paz no es término de un proyecto deseado, ni la desaparición de una contienda. La paz tiene que estar en el comienzo de cualquier acción humana. Si quieres la paz, lleva la paz contigo donde quiera que vayas y en cualquier acción que desees emprender, y siéntete herido por las injusticias y la violación de los derechos de las personas (Cf. Mensaje 8).

El camino de la paz, por tanto, no se puede iniciar sin tener el corazón lleno de paz, es decir, convertido a Dios. Y también, como requisito imprescindible, estar a bien con los hermanos, que es reconocer sus derechos. El imprescindible asiento de la paz es la justicia.

“La comunidad cristiana, dice Benedicto XVI, no dejará de asegurar a toda la familia humana su apoyo a las iniciativas de una solidaridad creativa, no sólo para distribuir lo superfluo, sino cambiando -sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad- (20). Por consiguiente, dirijo al comienzo de un año nuevo una calurosa invitación a cada discípulo de Cristo, así como a toda persona de buena voluntad, para que ensanche su corazón hacia las necesidades de los pobres, haciendo cuanto le sea concretamente posible para salir a su encuentro. En efecto, sigue siendo incontestablemente verdadero el axioma según el cual combatir la pobreza es construir la paz” (Mensaje 15).

Cristo es nuestra paz. Si el hielo del odio y de la injusticia se derrite con el fuego del amor fraterno, ningún mensaje más eficaz que le del mandamiento nuevo y la ejemplaridad de la vida de Jesús, el Hijo de María, la Madre de Dios.

Que al comenzar el año, y sentarnos en la mesa de una comunidad fraternal y universal, tengamos asegurado todos los días este pan de la paz que es la Eucaristía.

**HOMILÍA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA
EN LA TOMA DE POSESIÓN DE MONS. ASENJO PELEGRINA COMO
ARZOBISPO COADJUTOR DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

Nos recordaba Benedicto XVI, al iniciar su magisterio pontificio, que nuestro trabajo ha de consistir en procurar una Iglesia más libre, más viva, más valiente, más joven (A los Cardenales en la Capilla Sixtina 20-4-05). Libre por la palabra de Dios, que nunca está encadenada y siempre es lámpara para guiar nuestros caminos. Una Iglesia más viva, por los sacramentos, que son la fuente permanente del agua viva y del pan vivo bajado del cielo. Más valiente, por la audacia de la caridad que no pone nunca medida cuando se trata de manifestar eficazmente el amor de Cristo. Más joven, por la esperanza que se nos ha dado.

Una Iglesia que ofrece su doctrina y su caridad, sus sacramentos y el virtuoso testimonio de sus santos. Nada impone, pero nada se guarda, porque su incuestionable misión es evangelizar, poner el Evangelio de Cristo en medio del mundo y que sea su misma fuerza, la del Espíritu de Dios, la que lo llene todo de justicia, de paz, de caridad fraterna.

Una Iglesia que, ciertamente, se enorgullece de su pasado, pero sin lamentos ni huera nostalgias. Una Iglesia que no tiene miedo al futuro, pero que sabe del grato peso de su responsabilidad evangelizadora.

A cada uno de nosotros le ha sido concedido el favor divino a la medida de los dones de Cristo. A unos les ha llamado para ser apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelizadores; a otros, pastores y maestros. Todo para edificación del Cuerpo de Cristo (Cf. Ef. 4, 7-12)

“Yo soy el buen pastor [...]. Yo doy mi vida por las ovejas”, dice Jesús de sí mismo (Juan 10, 14s.). No es el poder lo que redime, sino el amor. Éste es el distintivo de Dios: Él mismo es amor (...). Una de las características fundamentales del pastor debe ser amar a los hombres que le han sido confiados, tal como ama Cristo (...) Apacienta mis ovejas”, dice Cristo a Pedro. Apacientar quiere decir amar, y amar quiere decir también estar dispuestos a sufrir. Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios, de la palabra de Dios; el alimento de su presencia, que él nos da en el Santísimo Sacramento” (Benedicto XVI. Homilía en el inicio del pontificado (24-4-05).

El obispo ha sido elegido para conservar íntegro el depósito de la fe, tal como fue recibido de los Apóstoles y guardado por la Iglesia siempre y en todo lugar. Para edificar la Iglesia, Cuerpo de Cristo, y permanecer en su unidad, bajo la autoridad del Sucesor de Pedro. Para cuidar, ayudado de los presbíteros y diáconos, del pueblo santo de Dios y dirigirlo por el camino de la salvación (Ritual)

Los apóstoles estuvieron cerca de Cristo. Conocieron a Jesús y oyeron sus palabras. Contemplaban su ejemplo y los signos que realizaba. Lo vieron muerto en la cruz y resucitado de entre los muertos. Los apóstoles estaban con Cristo y hablaban de Cristo. Este es también el oficio del obispo, sucesor de los apóstoles: contemplar a Cristo y llevar, al pueblo, en obras y palabras, el misterio del Señor Resucitado.

Un triple ministerio es el que se ha confiado al obispo: enseñar, santificar y gobernar. Son funciones del mismo Cristo Maestro, Pontífice y Pastor. Es Cristo mismo el que se hace presente en medio de los creyentes a través de nuestro humilde ministerio episcopal. Estas tres funciones conforman la misión del obispo, la tarea de su vida cotidiana. Enseñar, santificar y gobernar, que son tres aspectos distintos de la única función del ministerio apostólico. Pues el obispo, mientras enseña, también santifica y guía a la porción del pueblo de Dios confiada a su cura pastoral. Y mientras santifica, enseña y guía. Y cuando realiza su gobierno pastoral, enseña y santifica.

Nunca agradeceremos suficientemente al Santo Padre Benedicto XVI el habernos concedido un Arzobispo Coadjutor. Será, no solo una inestimable ayuda, sino un verdadero pastor que cuidará de esta Iglesia de Sevilla.

Esta Iglesia de Sevilla, que se alimenta con la sabiduría de Isidoro y Leandro, con el admirable ejemplo de pastores tan eximidos como el Beato Cardenal Marcelo Spínola, con la caridad sencilla y encendida de Santa Ángela de la Cruz. Es la Iglesia de la palabra de Dios haciéndola resonar en la catequesis; de los sacramentos celebrados y vividos en nuestras comunidades parroquiales; de la caridad en tantas formas diferentes y siempre llevado el amor de Cristo a los más desasistidos; de la evangelización con ministerios distintos, con sacerdotes y los diáconos, con los miembros de los Institutos de vida consagrada, con asociaciones y movimientos de laicos, con la Hermandades y Cofradías.

Viña fecunda es esta a la que hemos sido llamados para servir en la caridad, cada uno con los dones y carismas que de Dios ha recibido.

La designación del Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan José Asenjo Pelegrina es motivo de un enorme gozo para todos nosotros. Sus cualidades humanas y episcopales son tan relevantes como conocidas. Experiencia en la relación con las más diversas instituciones, amplio conocimiento de las estructuras diocesanas y del gobierno pastoral de una diócesis, acercamiento y asimilación de la cultura religiosa de Andalucía... Todo ello constituye un más que un extraordinario aval de eficiencia episcopal y de gobierno pastoral.

Llega a nosotros desde la querida y hermana Iglesia de Córdoba. La Iglesia de insignes obispos y grandes prelados, de heroicos mártires, de tantos santos, apóstoles, misioneros... Una Iglesia antigua y con notable pujanza evangelizadora y cultural en la actualidad.

Si el obispo es sucesor de los apóstoles, ha de recordar que en el día santo de Pentecostés, María Santísima estuvo a su lado. Y que Ella siempre acompaña a los sacerdotes y amigos de su hijo Jesucristo.

En el triple ministerio del obispo figura el de santificar, por ser administrador de los misterios de Dios en su Iglesia particular. Y el primer ministerio santificador es el de la eucaristía, que hoy, en unión de todos cuantos hemos formado esta porción del pueblo de Dios confiado a mi humilde servicio, ofrecemos en acción de gracias.

Arzobispo Coadjutor

Letras Apostólicas

LETRAS APOSTÓLICAS DEL NOMBRAMIENTO DE MONS. ASENJO PELEGRINA COMO ARZOBISPO COADJUTOR DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

BENEDICTO OBISPO
Siervo de los Siervos de Dios

Al venerable hermano Juan José Asenjo Pelegrina,
hasta ahora Obispo y Padre de la comunidad diocesana de Córdoba,
designado Arzobispo Coadjutor de la Iglesia metropolitana Hispalense,
salud y Bendición Apostólica.

Nuestro Venerable Hermano Carlos, Cardenal de la Santa Iglesia Romana Amigo Vallejo, de la Orden de los Hermanos Menores, Arzobispo Metropolitano de la antigua, insigne y para Nos queridísima Sede Hispalense, pidió recientemente un Coadjutor para mejor ejercer su ministerio pastoral.

Y Nos, Sucesor de san Pedro y Padre universal, queriendo acceder a esta petición del Prelado, a ti, Venerable Hermano, que estás dotado de manifiestas cualidades y eres muy experto en los asuntos eclesiales, te consideramos idóneo para asumir tal oficio.

Así, pues, consultada la Congregación para los Obispos, con la suprema potestad Apostólica, liberado del vínculo con la diócesis de Córdoba, te nombramos Arzobispo Coadjutor de Sevilla con los derechos y obligaciones que le son propios.

Además, mandamos que estas Letras sean dadas a conocer al clero y al pueblo de esa Archidiócesis, a los que exhortamos a que te honren con la reverencia debida.

Finalmente, Venerable Hermano, procura cumplir con todas tus fuerzas la función que se te encomienda, estrechamente unido al experimentado Pastor Hispalense, y, sobre todo, confiado en el Señor, que es nuestra fuerza y salvación, según el dicho de san Cipriano: "De Dios es todo lo que podemos" (Ad Donatum, 4, 201-202).

Que la paz y la luz de Cristo, bajo la protección de la Virgen Madre, te acompañen todos los días de tu vida.

Dado en Roma, junto a San Pedro,
el día décimo tercero del mes de Noviembre, año del Señor dos mil ocho,
cuarto de Nuestro Pontificado.

Benedicto XVI

Renzo Civili, Protonotario Apostólico

Alocución

ALOCUCIÓN EN LA TOMA DE POSESIÓN

“Cantaré eternamente las misericordias del Señor; anunciaré su fidelidad por todas las edades” (Sal, 88,2). Estas palabras del salmo 88 resumen con mucha propiedad mis sentimientos de alegría, esperanza y gratitud en los inicios de mi ministerio apostólico en la Archidiócesis de Sevilla. Doy gracias a Dios, que me eligió para hacerme hijo suyo en el bautismo, me regaló el don siempre inmerecido del sacerdocio, me concedió la plenitud del sacramento del orden y que hoy me trae a vosotros para continuar en esta Iglesia su obra de salvación.

Saludo con especial afecto al Sr. Cardenal Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo, con el que vengo a colaborar en la edificación de esta Iglesia y cuya larga experiencia pastoral tanto me va a enriquecer. Saludo también con respeto y afecto al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, a quien ruego haga presente al Santo Padre mi gratitud y mi adhesión filial a su persona y magisterio. Vengo a servir a esta Iglesia en comunión de fe y de amor con la Sede Apostólica y unido siempre al Colegio Episcopal, representado aquí por Sr. Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Cardenal Antonio María Rouco Varela, los Cardenales Antonio Cañizares y Luis Martínez Sistach, los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada y los Arzobispos y Obispos de las Iglesias hermanas de España. Para todos ellos, mi saludo fraterno y mi gratitud.

Renuevo y actualizo con toda la intensidad de que soy capaz las actitudes de amor a Jesucristo y a su santa Iglesia con que inicié hace casi doce años el ministerio episcopal en la Archidiócesis de Toledo, y que he procurado mantener, con la ayuda de Dios, en mi servicio a la Iglesia en Córdoba. De ambas Diócesis, de sus sacerdotes, consagrados y laicos, es mucho lo que he recibido y mucho y bueno lo que me han enseñado. Os lo agradezco de corazón, también por acompañarme en este día.

No puedo olvidar en esta mañana mis raíces, a mi madre que permanece todavía en Córdoba, a mis hermanos y sobrinos, a mis primos y familiares, a mi ciudad natal, Sigüenza, y a mi diócesis de origen, Sigüenza-Guadalajara, representada por su Obispo, D. José Sánchez, y su Consejo Episcopal, y por tantos hermanos y amigos, sacerdotes, consagrados y laicos, que en tan gran número, están presentes en esta magnífica catedral. A la misericordia Dios debo los dones de la vocación cristiana y de la vocación sacerdotal, pero a vosotros debo la formación, la amistad y el aliento de vuestro testimonio. En este saludo familiar incluyo también a las autoridades más ligadas a mi historia personal, a los Sres. Presidente y Vicepresidente del

Congreso de los Diputados, a la Presidenta de la Diputación de Guadalajara, al Presidente de la Diputación de Toledo, a los Sres. Alcaldes de Sigüenza y Toledo, a la represtación del Ayuntamiento de Guadalajara, al señor Vicepresidente de la Generalitat Valenciana y a las autoridades de Córdoba y de sus pueblos y ciudades. Gracias a todos por vuestra presencia.

La posesión del oficio de Arzobispo Coadjutor de Sevilla, que acabo de recibir, me vincula plenamente a esta Iglesia, a la que deberé amar, servir y dedicar todas mis energías. Por ello, en los umbrales de mi ministerio, saludo al Colegio de Consultores, al Excmo. Cabildo y a quienes con tanto esmero han preparado esta ceremonia. Saludo con especial afecto a los sacerdotes, consagrados, seminaristas, miembros de la Acción Católica, de los grupos y movimientos apostólicos y a las hermandades y cofradías; a los voluntarios de Caritas y Manos Unidas y a toda la comunidad diocesana de las seis Vicarías. Saludo también con respeto al representante del Sr. Presidente la Junta de Andalucía, al Sr. Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda, al Sr. Alcalde de Sevilla, a las autoridades civiles, militares, judiciales y académicas, a los miembros del Cuerpo consular y a los representantes de los Medios de Comunicación Social. A todos agradezco su presencia por lo que significa de aprecio de la misión de la Iglesia y del ministerio del Obispo.

Vengo a servir a una Iglesia tempranamente evangelizada y con una historia esplendorosa, que a lo largo de los siglos ha dado admirables frutos de santidad. El catálogo de sus Arzobispos y las obras de evangelización, de caridad y de servicio que aquí han dejado son para mí una llamada permanente a seguir sus huellas. Testimonio elocuente de las profundas raíces cristianas de esta Iglesia es su riquísimo patrimonio artístico y su pujante religiosidad popular, que encierra, sin duda, formidables potencialidades evangelizadoras. Todo ello es para mí motivo de esperanza y, al mismo tiempo, invitación apremiante a la responsabilidad y a colaborar con el Sr. Cardenal Arzobispo en la conservación y acrecentamiento de este legado con la ayuda de Dios.

El Evangelio que hemos proclamado en esta solemne Eucaristía nos ha mostrado a Jesucristo como el Buen Pastor y el rabadán del rebaño, modelo y paradigma de los ministros y pastores de su Iglesia. Todos nosotros, Obispos y presbíteros somos los herederos del amor de Jesucristo, Buen Pastor, que busca a la oveja perdida, reúne a las dispersas, cura a la herida o enferma, apacienta a todas en ricos pastizales y da su vida por ellas. Ser pastor con el estilo de Jesús significa fatiga, sudor, esfuerzo, vigiliias, solicitud y entrega de la propia vida. Al iniciar en esta mañana mi ministerio para colaborar con el Sr. Cardenal al servicio de la Archidiócesis de Sevilla, tengo la conciencia muy viva de que no me pertenezco a mí mismo, sino a Jesucristo y, desde hoy a esta Iglesia, pues la expropiación de uno mismo en favor del pueblo de Dios al que sirve es una característica connatural al ministerio del Obispo y de los presbíteros.

Para que este propósito sea realidad fecunda en mí, pedid al Señor que imprima en mi alma sus propios sentimientos, para que entregue todas mis energías y capacidades, mi tiempo en exclusiva y mi vida entera al servicio del esta Iglesia con el corazón y las actitudes del Buen Pastor. Pedid al Señor que en el ejercicio de mi ministerio sea siempre humilde y cercano a los fieles, porque lo nuestro, como afirma San Gregorio Magno en la Regla pastoral enviada a San Leandro, Arzobispo de Sevilla, en el año 595, no es sobresalir sino aprovechar, no es brillar sino servir. Que sea transparencia cabal de Jesucristo; que no olvide nunca que represento a Aquel que no vino a ser servido sino a servir y que la presidencia del Obispo en la caridad se desnaturaliza si no es antes un servicio abnegado a los fieles.

Pedid al Señor que los sacerdotes encuentren en mí al padre y hermano siempre dispuesto a acogerles, escucharles y alentarles en su fidelidad y su tarea evangelizadora y santificadora y que ellos sean siempre los primeros destinatarios de mi solicitud paternal. Que ame al Seminario, corazón y esperanza de la Archidiócesis, y dedique las mejores energías a la pastoral vocacional. Pedidle también que los consagrados sientan mi cercanía y estima y que les ayude a vivir la fidelidad en su consagración y en sus tareas y misiones importantísimas. Que valore el papel de los laicos y favorezca su participación activa en la vida de la Iglesia y en el apostolado, porque el Espíritu Santo, como el alma en el cuerpo, está presente en todos los miembros del Cuerpo Místico y a todos vivifica para que cada uno cumpla su función y servicio. Pedid al Señor que ame a todos los fieles con idénticas entrañas de misericordia y que, si por alguien tengo que mostrar alguna preferencia, que sea por los niños y jóvenes, las familias, los enfermos, los pobres, los que no cuentan, los inmigrantes y todos aquellos que son las primeras víctimas de la crisis económica.

Por voluntad de Dios, vengo a Sevilla a colaborar lealmente con el Sr. Cardenal en la edificación de una comunidad cristiana viva, orante y fervorosa, que vive gozosamente la comunión con el Señor y con los hermanos, una comunidad cristiana que, como la Iglesia de los orígenes, da testimonio de Jesucristo con mucho valor, una comunidad evangelizadora con la palabra y, sobre todo, con el testimonio convincente de la propia vida, una comunidad cristiana, por fin, empeñada en transparentar a Jesucristo, anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos como Señor, salvador y mediador único y única esperanza para el mundo.

Vengo a esta Iglesia a trabajar junto al Sr. Cardenal en la pastoral de la santidad, la necesidad más apremiante de la Iglesia y del mundo en esta hora. El mundo no curará sus heridas ni aliviará el sufrimiento de tantos hermanos nuestros con las fórmulas de los sociólogos o de los técnicos, sino desde la revolución silenciosa de la santidad y del amor. En esta mañana soy muy

consciente de que en la viña que es la Iglesia, soy al mismo tiempo sarmiento y humilde viñador y de que mi trabajo en esta porción de la viña del Señor será inviable sin una comunión profunda con Jesucristo, pues sólo la unión con Él será garantía de eficacia y de veracidad en mi ministerio. Sin la permanencia mutua, de Él en nosotros y de nosotros en Él, nada será posible en la vida pastoral y en la evangelización, pues es Él en exclusiva quien da el incremento a la acción de los evangelizadores.

Con esta convicción, hago mías de nuevo las palabras del salmo 88 con que comenzaba este primer saludo a la comunidad cristiana de Sevilla: "Cantaré eternamente las misericordias del Señor; anunciaré su fidelidad por todas las edades" (Sal, 88,2). Porque en la vida cristiana y en el ministerio apostólico que hoy inicio todo es gracia, me encomiendo a vuestras oraciones, queridos hermanos y amigos, paisanos y fieles de Sevilla, Córdoba y Toledo. Me encomiendo, sobre todo, a la intercesión de los mártires y santos sevillanos, las Santas Justa y Rufina, San Leandro, San Isidoro, San Fernando, Santa Ángela de la Cruz y el Beato Marcelo Spínola. Pongo el ministerio que hoy comienzo en las manos maternas de la Virgen de los Reyes, que preside nuestra celebración. Que la Santísima Virgen, modelo de colaboración activa con el plan salvador de Dios, me acompañe y ayude a consagrarme, en una dedicación plena, definitiva y exclusiva a la persona y al proyecto de su Hijo. Así sea.

Secretaría General

Nombramientos

D. Juan Carlos Rodríguez Sáez, incardinado en Archidiócesis de Sevilla.
27 de febrero de 2008

D. Juan José Asenjo Pelegrina, Vicario General y Moderador de la Curia de la Archidiócesis de Sevilla.
17 de enero de 2009

D. Francisco Corazón de Jesús Ortiz Gómez, Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla.
17 de enero de 2009

D. Marcelino Manzano Vilches, Director Espiritual de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de las Angustias, de Lora del Río.
21 de enero de 2009

D. Jesús Donaire Domínguez, Director Espiritual de la Muy Antigua, Piadosa, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santísima Vera-Cruz y Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, Triunfo del Santo Lignum Crucis y María Santísima de los Dolores en su Soledad, de Brenes.
21 de enero de 2009

D. Francisco Javier Criado Martínez, Director Espiritual de la Antigua, Fervorosa y Humilde Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Nuestra Señora de la Soledad en sus Dolores, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, María Santísima de la Encarnación y San Juan Evangelista, de Tocina.
21 de enero de 2009

P. Antonio Mejías Vallejo (SDB), Director Espiritual de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora de las Veredas, María Auxilio de los Cristianos y San Juan Bosco, de Utrera.
21 de enero de 2009

D. Francisco Javier Criado Martínez, Director Espiritual de la Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Tocina.
27 de enero de 2009

D. Francisco Silva Limón, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Villanueva del Ariscal.
28 de enero de 2009

D. Eduardo Martín Clemens, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa Cruz, de Sevilla.
28 de enero de 2009

D. José Antonio Salas Guerra, Director Espiritual de la Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.
30 de enero de 2009

D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Morón de la Frontera.
30 de enero de 2009

D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Paz, de Morón de la Frontera.
30 de enero de 2009

D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Real y Antigua Hermandad de Gloria de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestra Señora de la Esperanza y San Ignacio de Loyola, de Morón de la Frontera.
30 de enero de 2009

D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Hermandad de Esclavitud de los Sagrados Corazones de Jesús y María y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, de Morón de la Frontera.
30 de enero de 2009

D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Real, Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Fuensanta, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista, de Morón de la Frontera.
30 de enero de 2009

P. Miguel Castillo Gómez (SDB), Vicario Parroquial de la Parroquia Jesús Obrero, de Sevilla.
30 de enero de 2009

Ceses

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Director Espiritual de la Antigua, Fervorosa y Humilde Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Nuestra Señora de la Soledad en sus Dolores, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, María Santísima de la Encarnación y San Juan Evangelista, de Tocina.
21 de enero de 2009

P. Antonio Gutiérrez Bernabé (SDB), Director Espiritual de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora de las Veredas, María Auxilio de los Cristianos y San Juan Bosco, de Utrera.
21 de enero de 2009

D. Joaquín Reina Sousa, Director Espiritual de la Muy Antigua, Piadosa, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santísima Vera-Cruz y Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, Triunfo del Santo Lignum Crucis y María Santísima de los Dolores en su Soledad, de Brenes.
21 de enero de 2009

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Director Espiritual de la Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Tocina.
27 de enero de 2009

D. José Quirós Rodríguez, Director Espiritual de la Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahal.
30 de enero de 2009

P. Manuel Muñoz Ríos (SDB), Vicario Parroquial de la Parroquia Jesús Obrero, de Sevilla.
30 de enero de 2009

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real e Ilustre Hermandad del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, y Ntra. Sra. de Consolación, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 23/09, de fecha 8 de Enero de 2009

Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, Cristo Atado a la Columna y María Santísima de la Soledad, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 33/09, de fecha 12 de Enero de 2009

Ilustrísima Universidad de Curas de Sevilla y Hermandad de San Pedro Ad Vincula, de Sevilla. Aprobación de los Estatutos y de su denominación, que a afectos civiles y en orden a la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas en el Ministerio de Justicia recibe el título oficial de Hermandad Sacerdotal de San Pedro "Ad Vincula".

Decreto Prot. Nº 36/09, de fecha 9 de Enero de 2009

Muy Antigua Hdad. Sacramental, de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Lora del Río.

Decreto Prot. Nº 41/09, de fecha 12 de Enero de 2009

Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío, de Alcalá de Guadaira.

Decreto Prot. Nº 122/09, de fecha 20 de Enero de 2009

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Carmona.
Decreto Prot. Nº 144/09, de fecha 22 de Enero de 2009

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad del Stmo. Cristo de la Misericordia, Ntra. Sra. de la Piedad y San Juan Evangelista, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 14/09, de fecha 5 de Enero de 2009

Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Mairena del Aljarafe.

Decreto Prot. Nº 57/09, de fecha 14 de Enero de 2009

Antigua, Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Sto. Entierro de Cristo, Ntra. Sra. de la Soledad y Resurrección Gloriosa, de La Algaba.

Decreto Prot. Nº 80/09, de fecha 15 de Enero de 2009

Hermandad Sacramental del Stmo. Cristo de la Bondad, Ntra. Sra. del Carmen y San Leandro, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 124/09, de fecha 20 de Enero de 2009

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, María Stma. del Mayor Dolor y San Juan Evangelista, de Villamanrique de la Condesa.

Decreto Prot. Nº 159/09, de fecha 26 de Enero de 2009

Hdad. Ntra. Sra. del Rocío, de Montequinto-Dos Hermanas.

Decreto Prot. Nº 160/09, de fecha 26 de Enero de 2009

Real Ilustre, Fervorosa y Antigua Hermandad de la Santa Cruz del Rodeo y María Stma. del Carmen, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 210/09, de fecha 29 de Enero de 2009

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Sr. Jesucristo en el Sacramento del Stmo. Entierro y Ntra. Sra. Soledad de María, de Fuentes de Andalucía.

Decreto Prot. Nº 223/09, de fecha 30 de Enero de 2009

Santa Sede

Congregación para la Causa de los Santos

DECRETOS DE LA CONGREGACION PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS PROCLAMANDO CINCO NUEVOS SANTOS Y SEIS BEATOS 17 ENE 2009

MILAGROS

-Venerable Siervo de Dios Ciriaco María Sancha y Hervás, español, (1833-1909), arzobispo de Toledo y cardenal, fundador del Instituto de las Religiosas de Caridad del Cardenal Sancha.

-Venerable Siervo de Dios don Carlo Gnocchi, italiano, (1902-1956), sacerdote diocesano y fundador de la Obra Pro Iuventute.

-Venerable Siervo de Dios Bernardo Francisco de Hoyos, español, (1711-1735), sacerdote profeso de la Compañía de Jesús.

-Venerable Siervo de Dios Rafael Rafiringa, de Madagascar (en el siglo Louis), (1856-1919), hermano profeso del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

-Venerable Siervo de Dios Eustaquio Kugler (en el siglo Joseph), alemán, (1867-1946), religioso profeso de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

VIRTUDES HEROICAS

-Siervo de Dios Juan de Palafox y Mendoza, español, (1600-1659), Obispo de Osma.

-Siervo de Dios Roberto Spiske, polaco, (1821-1888), sacerdote diocesano y fundador de la Congregación de las Hermanas de Santa Eduvigis.

-Sierva de Dios Carolina Beltrami, italiana, (1869-1932), fundadora del Instituto de las Hermanas Inmaculadas de Alejandría.

-Sierva de Dios María de la Inmaculada Concepción Salvat y Romero (en el siglo María Isabel), española, (1926-1998), superiora general del Instituto de las Hermanas de la Compañía de la Cruz.

-Sierva de Dios Liberata Ferrarons y Vives, española, (1803-1842), laica, de la Tercera Orden Carmelita.

Durante una audiencia privada concedida al cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado, el 22 de diciembre de 2008, el Papa autorizó a la Congregación para las Causas de los Santos la promulgación del decreto relativo a las virtudes heroicas del Siervo de Dios José Tous y Soler, español, (1811-1871), sacerdote de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos y fundador de las Religiosas Capuchinas de la Madre del Pastor Divino

Jornada Mundial de las Comunicaciones 2009

MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES 2009

“Nuevas tecnologías, nuevas relaciones. Promover una cultura de respeto, de diálogo y amistad”

Queridos hermanos y hermanas:

Ante la proximidad de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, me es grato dirigirme a vosotros para exponeros algunas de mis reflexiones sobre el tema elegido este año: Nuevas tecnologías, nuevas relaciones. Promover una cultura de respeto, de diálogo y amistad. En efecto, las nuevas tecnologías digitales están provocando hondas transformaciones en los modelos de comunicación y en las relaciones humanas. Estos cambios resaltan más aún entre los jóvenes que han crecido en estrecho contacto con estas nuevas técnicas de comunicación y que, por tanto, se sienten a gusto en el mundo digital, que resulta sin embargo menos familiar a muchos de nosotros, adultos, que hemos debido empezar a entenderlo y apreciar las oportunidades que ofrece para la comunicación. En el mensaje de este año, pienso particularmente en quienes forman parte de la llamada generación digital. Quisiera compartir con ellos algunas ideas sobre el extraordinario potencial de las nuevas tecnologías, cuando se usan para favorecer la comprensión y la solidaridad humana. Estas tecnologías son un verdadero don para la humanidad y por ello debemos hacer que sus ventajas se pongan al servicio de todos los seres humanos y de todas las comunidades, sobre todo de los más necesitados y vulnerables.

El fácil acceso a teléfonos móviles y computadoras, unido a la dimensión global y a la presencia capilar de Internet, han multiplicado los medios para enviar instantáneamente palabras e imágenes a grandes distancias y hasta los lugares más remotos del mundo. Esta posibilidad era impensable para las precedentes generaciones. Los jóvenes especialmente se han dado cuenta del enorme potencial de los nuevos medios para facilitar la conexión, la comunicación y la comprensión entre las personas y las comunidades, y los utilizan para estar en contacto con sus amigos, para encontrar nuevas amistades, para crear comunidades y redes, para buscar información y noticias, para compartir sus ideas y opiniones. De esta nueva cultura de comunicación se derivan muchos beneficios: las familias pueden permanecer en contacto aunque sus miembros estén muy lejos unos de otros; los estudiantes e investigadores tienen acceso más fácil e inmediato a documentos, fuentes y descubrimientos científicos, y pueden así trabajar en equipo desde diversos lugares; además, la naturaleza interactiva de los nuevos medios facilita formas más dinámicas de aprendizaje y de comunicación que contribuyen al progreso social.

Aunque nos asombra la velocidad con que han evolucionado las nuevas tecnologías en cuanto a su fiabilidad y eficiencia, no debería de sorprendernos su popularidad entre los usuarios, pues ésta responde al deseo fundamental de las personas de entrar en relación unas con otras. Este anhelo de comunicación y amistad tiene su raíz en nuestra propia naturaleza humana y no puede comprenderse adecuadamente sólo como una respuesta a las innovaciones tecnológicas. A la luz del mensaje bíblico, ha de entenderse como reflejo de nuestra participación en el amor comunicativo y unificador de Dios, que quiere hacer de toda la humanidad una sola familia. Cuando sentimos la necesidad de acercarnos a otras personas, cuando deseamos conocerlas mejor y darnos a conocer, estamos respondiendo a la llamada divina, una llamada que está grabada en nuestra naturaleza de seres creados a imagen y semejanza de Dios, el Dios de la comunicación y de la comunión.

El deseo de estar en contacto y el instinto de comunicación, que parecen darse por descontados en la cultura contemporánea, son en el fondo manifestaciones modernas de la tendencia fundamental y constante del ser humano a ir más allá de sí mismo para entrar en relación con los demás. En realidad, cuando nos abrimos a los demás, realizamos una de nuestras más profundas aspiraciones y nos hacemos más plenamente humanos. En efecto, amar es aquello para lo que hemos sido concebidos por el Creador. Naturalmente, no hablo de relaciones pasajeras y superficiales; hablo del verdadero amor, que es el centro de la enseñanza moral de Jesús: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas", y "amarás a tu prójimo como a ti mismo" (cf. Mc 12, 30-31). Con esta luz, al reflexionar sobre el significado de las nuevas tecnologías, es importante considerar no sólo su indudable capacidad de favorecer el contacto

entre las personas, sino también la calidad de los contenidos que se deben poner en circulación. Deseo animar a todas las personas de buena voluntad, y que trabajan en el mundo emergente de la comunicación digital, para que se comprometan a promover una cultura de respeto, diálogo y amistad.

Por lo tanto, quienes se ocupan del sector de la producción y difusión de contenidos de los nuevos medios, han de comprometerse a respetar la dignidad y el valor de la persona humana. Si las nuevas tecnologías deben servir para el bien de los individuos y de la sociedad, quienes las usan deben evitar compartir palabras e imágenes degradantes para el ser humano, y excluir por tanto lo que alimenta el odio y la intolerancia, envilece la belleza y la intimidad de la sexualidad humana, o lo que explota a los débiles e indefensos.

Las nuevas tecnologías han abierto también caminos para el diálogo entre personas de diversos países, culturas y religiones. El nuevo espacio digital, llamado ciberespacio, permite encontrarse y conocer los valores y tradiciones de otros. Sin embargo, para que esos encuentros den fruto, se requieren formas honestas y correctas de expresión, además de una escucha atenta y respetuosa. El diálogo debe estar basado en una búsqueda sincera y recíproca de la verdad, para potenciar el desarrollo en la comprensión y la tolerancia. La vida no es una simple sucesión de hechos y experiencias; es más bien la búsqueda de la verdad, del bien, de la belleza. A dichos fines se encaminan nuestras decisiones y el ejercicio de nuestra libertad, y en ellos -la verdad, el bien y la belleza- encontramos felicidad y alegría. No hay que dejarse engañar por quienes tan sólo van en busca de consumidores en un mercado de posibilidades indiferenciadas, donde la elección misma se presenta como el bien, la novedad se confunde con la belleza y la experiencia subjetiva suplanta a la verdad.

El concepto de amistad ha tenido un nuevo auge en el vocabulario de las redes sociales digitales que han surgido en los últimos años. Este concepto es una de las más nobles conquistas de la cultura humana. En nuestras amistades, y a través de ellas, crecemos y nos desarrollamos como seres humanos. Precisamente por eso, siempre se ha considerado la verdadera amistad como una de las riquezas más grandes que puede tener el ser humano. Por tanto, se ha de tener cuidado de no banalizar el concepto y la experiencia de la amistad. Sería una pena que nuestro deseo de establecer y desarrollar las amistades on line fuera en deterioro de nuestra disponibilidad para la familia, los vecinos y quienes encontramos en nuestra realidad cotidiana, en el lugar de trabajo, en la escuela o en el tiempo libre. En efecto, cuando el deseo de conexión virtual se convierte en obsesivo, la consecuencia es que la persona se aísla, interrumpiendo su interacción social real. Esto termina por alterar también los ritmos de reposo, de silencio y de reflexión necesarios para un sano desarrollo humano.

La amistad es un gran bien para las personas, pero se vaciaría de sentido si fuese considerado como un fin en sí mismo. Los amigos deben sostenerse y animarse mutuamente para desarrollar sus capacidades y talentos, y para poner éstos al servicio de la comunidad humana. En este contexto es alentador ver surgir nuevas redes digitales que tratan de promover la solidaridad humana, la paz y la justicia, los derechos humanos, el respeto por la vida y el bien de la creación. Estas redes pueden facilitar formas de cooperación entre pueblos de diversos contextos geográficos y culturales, permitiéndoles profundizar en la humanidad común y en el sentido de corresponsabilidad para el bien de todos. Pero se ha de procurar que el mundo digital en el que se crean esas redes sea realmente accesible a todos. Sería un grave daño para el futuro de la humanidad si los nuevos instrumentos de comunicación, que permiten compartir saber e información de modo más veloz y eficaz, no fueran accesibles a quienes ya están social y económicamente marginados, o si contribuyeran tan sólo a acrecentar la distancia que separa a los pobres de las nuevas redes que se desarrollan al servicio de la información y la socialización humana.

Quisiera concluir este mensaje dirigiéndome de manera especial a los jóvenes católicos, para exhortarlos a llevar al mundo digital el testimonio de su fe. Amigos, sentíos comprometidos a sembrar en la cultura de este nuevo ambiente comunicativo e informativo los valores sobre los que se apoya vuestra vida. En los primeros tiempos de la Iglesia, los Apóstoles y sus discípulos llevaron la Buena Noticia de Jesús al mundo grecorromano. Así como entonces la evangelización, para dar fruto, tuvo necesidad de una atenta comprensión de la cultura y de las costumbres de aquellos pueblos paganos, con el fin de tocar su mente y su corazón, así también ahora el anuncio de Cristo en el mundo de las nuevas tecnologías requiere conocer éstas en profundidad para usarlas después de manera adecuada. A vosotros, jóvenes, que casi espontáneamente os sentís en sintonía con estos nuevos medios de comunicación, os corresponde de manera particular la tarea de evangelizar este "continente digital". Hacedo cargo con entusiasmo del anuncio del Evangelio a vuestros coetáneos. Vosotros conocéis sus temores y sus esperanzas, sus entusiasmos y sus desilusiones. El don más valioso que les podéis ofrecer es compartir con ellos la "buena noticia" de un Dios que se hizo hombre, padeció, murió y resucitó para salvar a la humanidad. El corazón humano anhela un mundo en el que reine el amor, donde los bienes sean compartidos, donde se edifique la unidad, donde la libertad encuentre su propio sentido en la verdad y donde la identidad de cada uno se logre en una comunión respetuosa. La fe puede dar respuesta a estas aspiraciones: ¡sed sus mensajeros! El Papa está junto a vosotros con su oración y con su bendición.

Vaticano, 24 de enero de 2009, fiesta de San Francisco de Sales.

Nombramientos

- Monseñor Bruno Musaró ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Perú.
- El carmelita Joao José da Costa ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de Iguatu (Brasil).
- Monseñor Jacques Danka Longa ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de la Diócesis de Kara (Togo).
- El sacerdote José Moreira Bastos ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de Três Lagoas (Brasil).
- El claretiano José Javier Travieso Martín ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo auxiliar de Trujillo (Perú).
- El sacerdote Jorge Alberto Cavazos ha sido nombrado por Su Santidad Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Monterrey (México).
- Monseñor Carlos Osoro, ha sido nombrado por Su Santidad Arzobispo de Valencia (España).
- Monseñor Andrés Carrascosa Coso ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Panamá.
- Monseñor Luigi Bianco ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Honduras.
- El Arzobispo Meter Stephan Zurbriggen ha sido nombrado por Su Santidad, Nuncio Apostólico en Austria.
- El obispo Gil Antonio Moreira ha sido nombrado por Su Santidad, Arzobispo metropolitano de Juiz de Fora en Brasil.
- El P. José Valmor César Teixeira, S.D.B. ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo de Bom Jesús da Lapa en Brasil.
- El P. Padre Bernardo Johannes Bahlmann, O.F.M. ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo Prelado de Obidos en Brasil.
- D. Sebastián Taltavull Anglada ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Barcelona en España.
- D. Guillermo Martín Abanto Guzmán, ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Lima (Perú).
- D. Raúl Antonio Chay Quispe ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Lima (Perú).
- Obispo Antón Stres, C.M., ha sido nombrado por Su Santidad, Arzobispo coadjutor de Maribor en Eslovenia.
- Don Gerhard Wagner, ha sido nombrado por Su Santidad, Obispo auxiliar de Linz en Austria.
- Arzobispo Luis Francisco Ladaria Ferrer, S.I., ha sido nombrado por Su Santidad, consultor del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

Agenda del Cardenal Arzobispo

Enero de 2009

- 1** 13.00 Eucaristía "Jornada Mundial de la Paz" S.I. Catedral de Sevilla.
18.30 Vísperas en las Hermanas de la Cruz.
20.00 Visita al Monasterio de Santa Inés.
- 2** Mañana Visita los Conventos de Clausura.
21.00 Encuentro con la Real Maestranza de Caballería.
- 3** Mañana Visita Monasterios de Clausura.
- 4** Mañana Visita Monasterios de Clausura.
- 5** Mañana Recibe audiencias.
- 6** 19.00 Preside Función Principal de la Hermandad del Gran Poder, en la Basílica del Gran Poder.
- 7** 19.30 En el Divino Salvador, preside Funeral por el que fuera Presidente de la CEA, Álvaro Colunga.
- 8** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo.
19.30 Imparte Conferencia en el Colegio Mariano del Divino Pastor de los PP. Franciscanos, con el título "Familia, educación y sociedad actual".
- 9** Mañana Viaja a VIGO.

- 10** Mañana Se traslada a Vigo a PALENCIA, para presidir Eucaristía, celebración de las Bodas de Oro del matrimonio Margareto-Amigo, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.
- 11** 12.00 Confirmaciones en la Parroquia de San Benito.
17.00 Bautismos en la S. I. Catedral.
- 12** Mañana Recibe audiencias.
19.00 Preside Misa de Difuntos de la Real Academia de Medicina, en la Capilla Real de la S.I. Catedral.
- 13** Mañana Recibe audiencias.
20.00 Preside Eucaristía Patronazgo Ntra.Sra.de Gracia de Camas con Bendición del Retablo Mayor y la Capilla Bautismal.
- 14** Mañana Recibe audiencias.
- 15** 10.30 Concede entrevista telefónica al programa "El Espejo" de Benjamín Romero, de la Cadena COPE Madrid.
12.00 Reunión del Consejo Episcopal.
16.00 Reunión del Consejo Episcopal.
- 17** 12.00 Toma de Posesión de Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, como Arzobispo Coadjutor, S.I. Catedral de Sevilla.
- 18** 10.30 Preside Función Principal de la Hermandad de Pasión.
12.30 Preside Eucaristía en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Antigua y Beato Marcelo Spínola, en la Fiesta del Titular.
17.00 Celebración Eucaristía privada en la Capilla del Arzobispado.
- 19** 11.00 Preside el Acto de Juramento de Oficio del Sr. Arzobispo Coadjutor de Sevilla como Vicario General de la Archidiócesis. Salón de D. Antonio Domínguez Valverde.
19.00 Inauguración Jornadas del CET, Cátedra Beato Marcelo Spínola.
- 20** 19.00 Asiste a la Presentación de la Tesis Doctoral de D. Francisco Román Castro. Salón de actos de Cajasol.
21.00 Preside la Ofrenda Floral de la Fundación "Nao Victoria" en la Capilla de la Virgen de la Antigua de la S.I. Catedral.
- 21** Mañana Recibe audiencias.
18.30 Reunión de Apostolado Seglar en el Arzobispado.
20.30 Preside Eucaristía de las Hermandades Sacramentales de la Ciudad de Sevilla en la Parroquia de San Pedro.
- 22** 11.00 Rueda de prensa, presentación de las Jornadas "Católicos y vida pública", organizadas por la Fundación CEU San Pablo.
14.15 Encuentro con el Arciprestazgo de Alcalá de Guadaira.

- 18.00 Visita al Seminario. Celebración de la Delegación de Ecumenismo, dentro del Octavario de la Unidad de los Cristianos.
- 23** 11.30 Eucaristía y Encuentro con periodistas en la fiesta de su Patrono San Francisco de Sales, en el Monasterio de las Salesas.
- 20.00 Viaja a CÓRDOBA para impartir una Conferencia Inauguración de las Jornadas de Pastoral Obrera de Córdoba.
- 24** 11.30 Se traslada a MADRID para presidir la celebración Eucarística con las Religiosas Adoratrices.
- 20.00 Preside Eucaristía Jubilar de San Pablo, en la Parroquia de San Pablo de Sevilla.
- 25** Mañana Jornada Jubilar de San Pablo en Écija.
17.00 Procesión de San Pablo en Écija.
18.00 Preside la Eucaristía con motivo del Año Paulino en la Iglesia de Santo Domingo de Écija.
- 26** Mañana Viaja a GIBRALTAR, con el siguiente programa de visita:
13.00 Encuentro con el Sr. Obispo de Gibraltar.
16.00 Encuentro con la Tercera Orden Franciscana Seglar, en el Santuario de la Virgen de Europa.
18.15 Preside la Eucaristía en la Catedral de Gibraltar.
- 27** Mañana Celebración de Santo Tomás de Aquino en el CET.
Tarde Asiste a la Clausura del Centenario del Colegio Diocesano de Huelva.
- 28** Mañana Recibe audiencias.
19.00 Preside el II Encuentro de Intelectuales y Profesionales ante el Pensamiento Cristiano Hoy, organizado por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, en la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.
- 29** Mañana Atiende a los Medios de Comunicación.
12.00 Reunión del Consejo Episcopal.
18.00 Asiste a la presentación del libro "Cisma" de D. Jesús Bastante, en la librería Beta-Imperial de la c/ Sierpes.
20.00 Asiste al Concierto de órgano de D. José Enrique Ayarra, en la S.I. Catedral.
- 30** 10.30 Mantiene Encuentro con empresarios.
13.00 Preside Eucaristía en el Colegio Mayor Don Bosco.

- 17.30 Preside el Funeral en la Capilla Real de la S.I. Catedral, en el XI aniversario de la muerte del matrimonio Jiménez-Becerril.
- 19.30 Confirmaciones en la Parroquia de San Roque de Las Cabezas de San Juan, y Bendición de los Salones Parroquiales.
- 31** 12.00 Encuentro con jóvenes del Camino de Santiago y otras Peregrinaciones.
- 14.00 Encuentro con la Inspectoría Salesiana.
- 19.00 Confirmaciones en Gilena.



